

**PARTIDO POLÍTICO NACIONAL
PERÚ LIBERTARIO**



**PLAN LIBERTARIO PERUANO
¡NO MÁS POBRES EN UN PAÍS RICO!**

2019-2022

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE CIENEGUILLA: ZOSIMO QUISPE YANGALI Lima, Junio del 2018

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 PARA EL DISTRITO DE CIENEGUILLA

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE INSPIRAN EL PRESENTE PLAN

1.1.-Principios y Valores

Buscaremos transformar democráticamente el distrito de Cieneguilla, construyendo una cultura de transparencia en la gestión, respeto a los derechos de los vecinos, participación ciudadana, inclusión de todos los sectores del distrito y tolerancia entre las diferencias de la ciudadanía.

Convencidos de que todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, dotados de razón y conciencia, que debemos gozar de igualdad de oportunidades, que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad, son el fin supremo de la sociedad y del Estado, que la justicia, verdad y honradez son valores esenciales de la vida en comunidad, que la salud, es un bien jurídico con el cual se debe contribuir, promover y defender, que el trabajo, es un deber y derecho de toda persona, base del bienestar social y un medio de realización de la persona; buscaremos generar mayores oportunidades para el desarrollo integral y solidario de los vecinos del distrito, a través de la seguridad ciudadana, el respeto a la Ley y el orden así como a la prestación de servicios públicos que permitan una vida digna para nuestros vecinos.

Reconocemos la importancia de la familia, como instituto natural y fundamental de la sociedad, ámbito primigenio de la educación y de la cultura; por lo que velaremos por el respeto por los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores y por la búsqueda de una mejor calidad de vida en todos ellos, buscaremos, en ese sentido el respeto por las zonas residenciales como lugares equilibrados para vivir, así como poder desarrollar un área de sano esparcimiento haciendo uso de los espacios públicos con instalaciones adecuadas.

Promoveremos una administración eficiente, amigable, técnica y confiable, que practique la transparencia, la búsqueda del bien común, el respeto al derecho a la información y libre opinión, la participación vecinal, el dialogo y la concertación.

1.2.- MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 26486, Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones (en adelante JNE).
- Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones.
- Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- Ley N° 28094, Ley de Partidos Políticos.
- Resolución N° 0123-2012-JNE, aprobatorio del Reglamento del Registro de Organizaciones Políticas

- Resolución N° 0082-2018-JNE, por el cual se aprueba el Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Municipales.

II. DIAGNOSTICO

Hechos que caracterizan la realidad

- 1.- El distrito de Cieneguilla fue creado por Ley N° 18166 el 03 de Marzo de 1970. Se encuentra ubicado en la parte media baja de la cuenca del río Lurín, en la provincia de Lima, departamento de Lima; entre los 600 m.s.n.m. (cauce del río) y 1,000 m.s.n.m. (Las Cumbres o Huaycan). Cuenta con una extensión superficie de 208 km² y un perímetro de 74,145.37 ml.
- 2.- Cieneguilla cuenta con una población de 43,975 personas de las cuales. Su población está conformada por personas que provienen de las diferentes provincias del país lo que la enriquece culturalmente.
- 3.- Por sus características ambientales, que se sustentan en sus recursos naturales, Cieneguilla ha obtenido el reconocimiento como Distrito Turístico y Ecológico. Por su clima cálido y sus restaurantes campestres, es visitada por personas de otros distritos que van en busca de ambientes naturales dentro de la propia provincia de Lima.
- 4.- Cieneguilla, es un Distrito que aún se encuentra en crecimiento demográfica y cuenta con gran diversidad cultural y económica.

Problemas que se perciben en el Distrito

- 1.-Inseguridad ciudadana, violencia familiar, pandillaje, drogadicción, delincuencia común, robos de viviendas.
- 2.-Desorden en el tránsito vehicular y peatonal, carencia de señalización y de áreas de estacionamiento, paraderos insuficientes apostados sólo sobre un lado de la vía, el servicio de transporte público urbano de pasajeros no se encuentra adecuadamente organizados, los precios elevados y no satisfacen la demanda de los usuarios en las horas de mayor demanda. No se cuenta con un depósito vehicular municipal ni con un reglamento de vehículos menores de pasajeros.
- 3.- No existe un sistema vial local que integre a los diferentes centros poblados. La mayor parte de las vías asfaltadas se encuentran deterioradas y aún existen muchas vías por asfaltar; la principal vía de acceso al distrito desde La Molina es la Carretera Lima-Cieneguilla (Av. San Martín, Av. Nueva Toledo, Av. A) es una de las pocas vías asfaltadas. Es de doble sentido y por ella circulan automóviles, micros, combis, colectivos, camiones, moto taxis, bicicletas.
- 4.- El crecimiento del distrito ha sido desarticulado y anárquico. Existen poblaciones asentadas en zonas de riesgo y en zonas arqueológicas, así como en áreas consideradas como intangibles; todo ello debido a la ausencia de normas precisas y de mecanismos para hacer cumplir dichas normas.
- 5.- Existe una tendencia a mayor densificación en las áreas de expansión urbana mediante viviendas con edificaciones precarias con deficiencias en cuanto a la calidad y disponibilidad de servicios básicos.
- 6.-En el distrito sólo se cuenta con un Instituto Superior Público, el mismo que aún no ha sido terminado y que no cubre todas las necesidades de la población.

- 7.- Las postas médicas ubicadas en el distrito no satisfacen las necesidades de los vecinos, quienes tienen que recurrir a distritos vecinos para atención médica confiable. Se carece de hospitalización efectiva y de equipos médicos.
- 8.- Los parques con infraestructura recreacional son escasos y con una muy baja calidad en sus instalaciones. Existen centros de recreacionales privados bien implementados pero a precios inalcanzables para la mayoría de los pobladores del distrito. No existe otro tipo de infraestructura recreacional.
- 9.- Prestación del servicio de recojo de residuos sólidos y malezas son deficientes; que ocasiona su quema y con ello la contaminación del medio ambiente.

VISION DE DESARROLLO

Aspiramos hacer de Cieneguilla un Distrito próspero, seguro y ecológicamente equilibrado en el cual toda la población goce de servicios básicos adecuados, salud, educación; y pueda acceder a esparcimiento sano y cultura,

Sostenemos que la prosperidad sólo se logra mediante la generación de riqueza, tarea que compete al sector privado apoyado por una política local clara que facilite su consecución en vez de obstaculizarla.

Creemos que la seguridad jurídica depende de un ordenamiento legal estable que respete los derechos fundamentales de la persona, a la búsqueda de la felicidad y a la propiedad, en consonancia con la responsabilidad social.

Sostenemos que la seguridad interna es fundamental para el normal desenvolvimiento de las actividades de todo ser humano en las diversas etapas de la vida, así como para el desarrollo del comercio, turismo e industria.

Creemos en la familia como institución básica de la sociedad, la misma que debe ser protegida al igual que todos sus componentes.

Creemos en el derecho de todo ser humano a crecer y desarrollarse en un medio ecológicamente equilibrado, para lo cual debemos proteger la naturaleza y nuestros recursos naturales, evitando la depredación y contaminación de nuestro medio ambiente.

Sostenemos que para que nuestra sociedad mejore y se desarrolle se requiere de una población sana física y mentalmente; para lo cual debemos tener acceso a un servicio de salud adecuado, a esparcimiento sano y trabajo.

Afirmamos que para lograr niveles superiores de cultura se requiere difundir adecuadamente el conocimiento humanístico y científico, impulsar la innovación y aprovechar el potencial de nuestra diversidad. Estamos convencidos de que una sociedad que eleva permanentemente sus estándares de educación es un país preparado para comprender y defender con orgullo su historia y para enfrentar con éxito el futuro.

Propugnamos el respeto a los Derechos Humanos por lo que rechazamos la lucha de clases y la violencia política. Anteponemos la unión y el diálogo a la desunión

En definitiva, sostenemos que el progreso del distrito será fruto del esfuerzo de hombres y mujeres libres, que busquen su bienestar en un marco institucional que la promueva, y favorezca

III. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Nuestra propuesta está de acuerdo con las Metas del Milenio, planteadas por el Programa de las Naciones unidas y orientadas por el Plan Mancomunado de Desarrollo del Distrito de Cieneguilla 2012.

Las matrices que orientan nuestro Plan de Gobierno son:

“El ejemplo comienza en casa”.- Reorganizaremos la municipalidad, implementando buenas prácticas de gobierno como son: Gestión transparente, con mística de servicio, solución a los problemas, participación social mediante un sistema de comunicación fluida y constante con todos los vecinos, revisión de las ordenanzas municipales vigentes y su adecuación a las nuevas leyes. Especialmente se actualizará el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Distrito, de modo tal que se respete la simplificación administrativa haciendo que todos los trámites sean más sencillos y económicos y sobretodo seremos cuidadosos con el gasto público a efectos de tener finanzas sanas que conlleven a poder tener mayor presupuesto para inversión y desarrollo social.

“Economía local sana”.- Implementaremos una política de desarrollo económico sostenible, basado en innovaciones de alternativas económicas, promoveremos vocaciones productivas y el turismo, apoyaremos la capacitación para el empleo local.

Lucharemos por obtener un desarrollo social incluyente, para lo cual nuestra prioridad será mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante la re-estructuración del sistema de recojo de basura, maleza, limpieza de calles, sin que ello implique aumentar los costos, sino más bien una administración cuidadosa y responsable de nuestros recursos. Reforzaremos la seguridad ciudadana y daremos solución al problema de transporte. Nos involucraremos decididamente en lograr un nivel óptimo en la prestación del servicio de salud a todos los pobladores. Promoveremos el deporte, la recreación, cultura y nuestro patrimonio histórico. Buscaremos lograr la excelencia en la calidad educativa a nivel básico, fomentaremos una política responsable de la población vulnerable y en riesgo, mejoraremos el servicio que presta la DEMUNA. Promoveremos la educación ambiental, seremos cuidadosos del aire, responsables con el agua y protectores de nuestros recursos naturales. Se buscará lograr que Cieneguilla sea un distrito de propietarios con viviendas que cuenten con todos los servicios básicos, con vías de acceso adecuadas, áreas de recreación, esparcimiento y señalización.

IV: PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A.-DIMENSIÓN SOCIAL

SERVICIOS PUBLICOS LOCALES

PROBLEMAS

El recojo de los residuos sólidos domiciliarios se efectúa mediante servicio de terceros con un camión que recoge la basura en condiciones insalubres, esporádicamente conjuntamente con un pequeño camión compactador.

El recojo de la maleza se efectúa muchas veces con el mismo camión del recojo de basura.

No se cuenta con un horario de recojo de residuos sólidos por lo cual los vecinos sacan la basura a cualquier hora y los perros callejeros se encargan de desperdigarla por las calles.

Al no existir el servicio de limpieza ni barrido de calles, éstas lucen sucias sobre todo en las calles internas.

El no recojo de maleza genera que la quema de ésta sea una práctica generalizada en el distrito; incluso por los trabajadores municipales, siendo que ello daña nuestra ecología y medio ambiente

No se cuenta con un vivero municipal por lo cual el pasto y plantas que se mueren no son repuestas haciendo que los parques luzcan en algunos casos abandonados

El cementerio municipal ha crecido sin planeamiento ni organización alguna y actualmente se encuentra saturado.

No existen espacios diseñado para los jóvenes

La violencia familiar, el pandillaje, drogadicción y delincuencia en el distrito van en aumento, haciendo que cada vez la población se encuentre más insegura tanto en las calles como en sus propias viviendas.

OBJETIVOS A LOGRAR

Darle a los pobladores del distrito una mejor calidad de vida mediante un sistema ordenado y con mayor frecuencia de recojo de residuos sólidos y barrido de calles y dar paso a la fase de segregación y reciclaje de residuos sólidos.

Mejorar el medio ambiente, la salud de los vecinos, generar trabajo e ingresos municipales mediante un sistema ordenado de recojo de maleza y su conversión en abono orgánico y la implementación de una planta de reciclaje.

Repotenciar los parques y jardines públicos de modo tal que sean un orgullo para los vecinos, realcen el ornato, disminuyan la tierra en las calles lo que redundará en la salud de los pobladores y servirán como lugares de recreación pública para lo cual se implementaran con la infraestructura necesaria.

Parques que permitan a los niños gozar de áreas de esparcimiento; y, a los jóvenes y adultos de un punto de encuentro

Crear un vivero municipal que generará nuevos puestos de trabajo.

Diseñar y construir un nuevo cementerio municipal,

Implementar charlas para elevar la autoestima de la mujer y fomentar valores en la familia utilizando los medios de comunicación social.

Fortalecer el área de la DEMUNA

Crear un sistema integral de seguridad distrital que devuelva la tranquilidad a los pobladores y les permita disfrutar nuevamente de actividades sociales en familia.

Reorganizar el sistema de recojo de residuos sólidos, maleza y riego de áreas verdes. Crear el servicio de limpieza y barrido de calles.

Implementar una planta de reciclaje y una planta de elaboración de abono orgánico.

Recuperar el verde en los parques y jardines y dotarlos de infraestructura que sirva para el esparcimiento de los niños, adolescentes y adultos.

Crear nuevo cementerio municipal

Reestructurar el servicio de serenazgo.

Compra de camión compactador y camión para recojo de maleza.

Crear y ubicar un lugar apropiado para la instalación del vivero municipal y del nuevo cementerio

Implementar un Sistema Integral de Seguridad Ciudadana que cubra todo el distrito articuladamente mediante la participación coordinada de la Municipalidad, los vecinos organizados y la Policía Nacional.

Se pondrán casetas de control y seguridad en cada uno de los 3 ingresos/salidas del distrito y se desarrollarán círculos de seguridad distrital.

Se hará un mapeo selectivo de zonas de riesgo y se asignarán los recursos en forma adecuada, a efectos de tener una administración en seguridad ciudadana más eficiente.

Se implementará una línea de alerta ciudadana que trabaje las 24 horas.

Suscribiremos convenios con las autoridades de los distritos aledaños para apoyo en seguridad

Preparar un proyecto piloto para la planta de reciclaje y otro para la elaboración del abono orgánico.

Priorizar acciones en los centros educativos con charlas de vocación profesional, de educación sexual e identificando a los niños con problemas para proceder a su tratamiento.

Suscribir convenios con el Ministerio de Educación, con las Facultades de Psicología de las diversas Universidades, ONGs y otras entidades que puedan coadyuvar a nuestros fines.

Fomentar la danza y el deporte, programar campeonatos en las diversas disciplinas deportivas, presentaciones, concursos de redacción de cuentos, poesía, dibujo y pintura, así como otras formas de expresión que puedan coadyuvar a los fines.

METAS

Hacer de Cieneguilla un distrito seguro en donde todos los vecinos gocen de servicios públicos adecuados, sin distinción alguna.

AGUA – DESAGUE

PROBLEMAS

El servicio de agua potable en el sector urbano del distrito es limitado a escasos sectores y sólo por horas.

El agua potable con el que se cuenta es agua de pozo clorada y de reservorios.

La mayor parte de la población se abastece de agua por camión-cisterna, los que muchas veces venden agua contaminada.

El sistema de desagüe y alcantarillado en la mayoría de las zonas es por silos y en otras se descarga directamente en el río generando contaminación.

Debido a que gran parte de la población cuenta con silos el agua del subsuelo tiende a contaminarse; al igual que el agua del río por la descarga del desagüe.

Existencia de Asentamientos Humanos en lugares áridos.

Incremento de poblaciones que se continúan afincando en el distrito sin ningún orden, en terrenos áridos que no cuentan con saneamiento físico legal.

OBJETIVOS A LOGRAR

Que toda la población del distrito cuente con el servicio básico de agua y desagüe, lo que se verá reflejado en una mejor calidad de vida, mejora en

la salud y económica de la zona. Apoyar el Programa “Agua Para Todos” del Gobierno Central.

Dar todas las facilidades a los pobladores para obtener sus certificados de posesión y demás documentación necesaria de acuerdo a Ley.

Efectuar las convocatorias y coordinaciones necesarias entre la contratista, sedapal y los pobladores que sean necesarias.

Prestar las instalaciones de la municipalidad para las reuniones que se tengan que efectuar con la población.

METAS

Mejorar la calidad de vida de los pobladores, lo que redundará en su salud y economía.

EDUCACION Y CULTURA

Problemas

Los centros educativos del distrito sólo cubren las necesidades de educación primaria y secundaria, con deficiencias en equipamiento en algunos casos.

No se dan actividades culturales ni cívicas en el distrito.

Solo cuenta con un Instituto Superior en Magda Portal, que enseña una sola carrera.

Existencia de un terreno y proyecto para levantar un instituto superior tecnológico, que pese a los años transcurridos sólo cuenta con unas cuantas aulas.

Profesores y profesionales calificados jubilados que residen en el distrito que podrían apoyar en la Educación.

Falta de interés y decisión de las autoridades en apoyar la instrucción en el distrito.

Falta de motivación en los colegios para que los adolescentes realicen estudios superiores

Falsa creencia que la cultura es sólo para gente adinerada

Falta de un centro de estudios para niños con capacidades especiales.

Falta de centros de estimulación temprana en los niños.

OBJETIVOS A LOGRAR

Nivel de excelencia en la educación básica.

Incentivar y facilitar a los adolescentes la realización de estudios superiores

Conocimiento de los derechos civiles de todos los pobladores a fin de formar líderes.

Amor a la patria mediante el conocimiento de nuestra cultura

Implementar talleres gratuitos de estimulación temprana a favor de la niñez.

Apoyar decididamente la creación de Centros de Estudios Superiores ya sean Universitarios o Técnicos; así como la conclusión de la construcción del Instituto Superior Tecnológico.

Crear un programa de becas de estudio en universidades o institutos técnicos financiado por la Municipalidad, dirigido a los vecinos menos favorecidos del distrito, con el compromiso que los beneficiarios regresen a trabajar a la Municipalidad por un período determinado para que implementen los conocimientos adquiridos.

Crear una “bolsa de trabajo” a favor de los vecinos menos favorecidos del distrito, para la búsqueda de trabajo en las empresas o negocios que operan en el distrito.

Creación de talleres dirigidos a trabajadores del hogar y vecinos menos favorecidos (primeros auxilios, alfabetización, computación, etc.)

Mejorar el equipamiento en las escuelas públicas domiciliadas en el distrito y conducir capacitación a sus docentes.

Promover la realización de actividades deportivas y de esparcimiento a favor de los distintos grupos generacionales del distrito (por ejemplo talleres de arte, cocina, historia, computación, nutrición, etc.), que no irroguen costos a los vecinos.

Trabajar coordinadamente con el Ministerio de Educación, Universidades e Institutos de Educación Técnica a fin de que se abran sedes de educación superior en el distrito.

Construcción del Centro de la Cultura que contenga la biblioteca municipal, un auditorio multipropósito, aulas para el dictado de cursos.

Participación de la Municipalidad en todas las actividades como promotor en la mejora de la educación

Trabajar conjuntamente con los profesores y padres de familia para enfrentar los problemas de la educación en el distrito, así como para fortalecer los valores en los niños y adolescentes y emprender así una lucha frontal contra el pandillaje, alcoholismo, drogadicción y cualquier otra amenaza contra el futuro de nuestros niños y adolescentes.

Profundizar las relaciones con el sector empresarial (restaurantes, tiendas, etc.) domiciliado en el distrito para fomentar la responsabilidad social hacia el vecino y el mismo distrito.

Realizar actividades culturales y cívicas en las plazas y lugares públicos.

Profundizar las relaciones con los adultos mayores del distrito a fin de que contribuyan con la formación en valores de niños y adolescentes, mediante el dictado de charlas de formación y orientación profesional/técnica.

Crear espacios alternativos para la juventud del distrito, incentivando el deporte y la cultura

METAS

Hacer de Cieneguilla un distrito orgulloso de su identidad, sin analfabetismo y con pobladores capacitados para desempeñar trabajos que les generen ingresos que les permita tener una buena calidad de vida a ellos y a su familia así como al goce de la cultura.

SALUD:

PROBLEMAS

La posta médica en Tambo Viejo Cuenta con área suficiente para ser convertida en un centro médico hospitalario de nivel II.

Las postas médicas existentes no se abastecen para atender a la población de Cieneguilla; de otro lado sólo prestan servicios básicos y carecen de equipamiento por lo que los pobladores tienen que trasladarse a distritos aledaños para recibir una atención adecuada.

Debido a la pobreza existente, los niños no cuentan con una alimentación adecuada lo que ocasiona su desnutrición con las consecuentes limitaciones que ellos les generan en su desarrollo futuro.

OBJETIVOS A LOGRAR

Ampliar la capacidad de la posta médica de Tambo Viejo a la de un Centro Médico Hospitalario con capacidad para atención de salud integral totalmente equipada que incluya no sólo consultas sino además, intervenciones, quirúrgicas y laboratorio.

Eliminar la desnutrición infantil en el distrito.

Reducir la mortalidad infantil, Mejorar la salud materna y Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades

Elaborar un proyecto para la construcción del centro hospitalario, tratando de utilizar en todo lo posible la estructura ya existente.

Implementar el centro médico con ecógrafos, mamógrafos, equipo de rayos x, banco de sangre y demás equipos médicos que sean necesarios.

Apoyar programas de apoyo social como el vaso de leche y comedores populares para paliar la desnutrición.

Implementar campañas gratuitas de salud preventiva a favor de los vecinos.

Reforzar los servicios médicos que vienen prestando a las gestantes e infantes

Mejorar las postas médicas de los otros sectores.

Suscripción de convenios con el Ministerio de Salud para la atención de médicos en la posta.

Utilización de programas sociales del gobierno central.

Gestión de donaciones por parte de particulares y/o organizaciones internacionales.

METAS

Lograr una atención óptima en salud para todos los cieneguillanos en las diferentes etapas de su vida y eliminar la desnutrición infantil.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

Turismo

El distrito de Cieneguilla se encuentra ubicado en las márgenes del río Lurín Valle medio a una distancia de 25 Km. de Lima, cuenta con un clima cálido y seco; y zonas arqueológicas, todo lo que favorece el turismo en la zona. Paisajes naturales y Zonas arqueológicas

Capital humano de diferentes regiones del Perú, representantes de una variada cultura.

PROBLEMAS

Actividad turística centralizada sólo en restaurantes y hospedajes.

Falta desarrollar una política de protección, recuperación y puesta en Valor de los Restos y Zonas Arqueológicas

Sólo hay movimiento turístico los fines de semana y días feriados por lo que el trabajo para quienes se desempeñan en el rubro no es permanente.

Comercio ambulatorio no organizado.

OBJETIVOS A LOGRAR

Diversificar la actividad turística en la zona con ferias gastronómicas, presentaciones de danzas y vestuarios típicos de las diferentes regiones del Perú.

Hacer un circuito turístico que brinde diversión y cultura.

Organizar el comercio ambulatorio de modo tal que se integren a la fase productiva formal del distrito.

Ampliar la cadena turística a diversos sectores, de modo tal que familias de los diferentes estratos pueda acceder a sano esparcimiento.

Fomentar la innovación y las PYMES

Charlas y clases a los diferentes agentes del distrito involucrados en la actividad turística en la zona a fin de que se preste un servicio especializado.

Crear un circuito turístico tanto para locales como para extranjeros de modo tal que se generen actividades durante todos los días de la semana.

Poner en valor nuestro patrimonio arqueológico.

Promover eventos culturales en espacios públicos.

Invertir en la recuperación de zonas arqueológicas de Cieneguilla y trabajar conjuntamente con el INC.

Trabajar coordinadamente y mejorar las condiciones de los grupos de apoyo que operan en Cieneguilla (comercio ambulatorio.).

Concluir la construcción del Instituto Superior Tecnológico de Hotelería y Turismo.

Organizar ferias turísticas y gastronómicas

Coordinar y organizar a los diferentes agentes involucrados en las actividades turísticas, brindándoles todas las facilidades para su desarrollo e ingreso a la formalidad.

Promulgación de una Ordenanza Marco que regule la actividad turístico comercial en el distrito, inspirada en la concepción de ésta como una función económica y social.

El respeto a la tranquilidad vecinal y valorización de sus propiedades y el rol fundamentalmente promotor de la gestión municipal.

Simplificación de los trámites administrativos ante la municipalidad

Implementación de una oficina de asesoramiento técnico gratuito en aspectos legales, contables, tributarios, productivos, financieros y de mercadeo para los empresarios y comerciantes del distrito

Suscribir convenios con COFIDE, PROMPYME y Ministerio de la Producción para la capacitación de comerciantes a fin de mejorar los niveles de atención y que incidirá en la mejora de la competitividad

Formalización y ordenamiento del turismo y comercio a través de una Mesa de Turismo y Comercio como instancia de concertación

Promoción y asistencia técnica para la generación y gestión de los micros y pequeñas empresas (MYPE)

Capacitación y asistencia técnica y crediticia a las MYPE del distrito.

METAS:

Hacer de Cieneguilla un Distrito Turístico con servicios diversificados de calidad, que genere ingresos para los pobladores que redundará en el bien general.

Artesanías

PROBLEMAS

La diversidad cultural de los pobladores de Cieneguilla se refleja en su diversidad de artesanías, todas expresiones de diversas formas, materiales, estilos y calidad.

La artesanía es una forma de expresión de nuestra cultura que debe ser preservada, fomentada y transmitida de generación en generación.

La artesanía constituye una forma de vida para un grupo de la población.

Pobladores de distrito conocedores y fabricantes de diversas formas de artesanía.

La actividad artesanal no requiere de grandes espacios para su desarrollo. Es una industria con bajo nivel de contaminación ambiental

No se incentiva la producción artesanal

Falta organización y espacios en donde puedan ofrecer de modo ordenado sus productos

OBJETIVOS A LOGRAR

Apoyar el crecimiento y organización de los artesanos de la zona de modo tal que mediante el desarrollo de su actividad pueda alcanzar una vida digna para ellos y su familia.

Crear un centro de comercio en donde puedan exhibir permanentemente sus productos e integrados al circuito turístico a formarse en Cieneguilla.

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Dictar cursos de capacitación tanto para su especialización como para su formalización que ayudará a su crecimiento.

Ubicar el lugar adecuado para establecer el centro de sus actividades dentro del circuito turístico.

Coordinar con el Ministerio de Turismo y otras entidades para que se brinden cursos de capacitación y financiamiento; así como para que nuestros artesanos puedan exhibir sus productos en las diversas ferias que se organizan a nivel nacional e internacional.

METAS

Hacer que Cieneguilla no sólo sea conocida como distrito turístico por sus restaurantes campestres y lugares de hospedaje, sino también por su variada artesanía de alta calidad.

Productos agropecuarios y pecuarios

Cieneguilla tiene gran presencia de zona campestre, ya sea por sus casas huertas como por su zona rural. Extensas áreas de cultivo Pobladores dedicados a la actividad de agricultura, ganadería y crianza de animales menores.

PROBLEMAS

Falta de organización que represente a los productores

Falta de apoyo para un mejor desarrollo de sus actividades

Se va perdiendo el área rural por el avance descontrolado de la urbe.

Falta de protección para mantener el área rural.

Falta de orientación para que se utilicen productos que no agredan al medio ambiente

No se conoce la variedad de los productos que se producen en la zona ni su cantidad.

No se tienen estudios sobre el rendimiento de la tierra.

OBJETIVOS A LOGRAR

Fortalecer el área rural del distrito.

Lograr que Cieneguilla produzca productos de calidad preferentemente orgánicos.

Organizar a los productores

Cuidar que la crianza de los animales se de en condiciones de higiene y salubridad.

Hacer que la actividad agropecuaria y pecuaria del distrito genere ingresos adecuados a los pobladores que se dedican a dicha actividad que les dé la oportunidad de tener una vida digna para ellos y su familia.

Fomentar el cultivo de productos orgánicos

Capacitar a los agricultores, ganaderos y demás personas dedicadas a crianza de animales menores a la producción de productos orgánicos.

Fomentar la fabricación de productos orgánicos derivados de la los frutos, vegetales y otros bienes producidos en el sector.

Organizando a los productores a efectos que tengan representatividad.

Saneamiento legal de los terrenos para uso agrícola o pecuario.

METAS

Hacer de Cieneguilla no sólo un distrito ecológico por su entorno sino también por su producción, integrando al sector de agricultores y pecuarios al circuito turístico.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

PROBLEMAS:

Cieneguilla se encuentra situada en la parte media baja de la cuenca del río Lurín; río de avenida que si bien es cierto le da vida al distrito y es parte de su encanto, también amenaza a los poblados afincados en sus alrededores con inundaciones.

La defensa rivereña es precaria y los puentes se encuentran en mal estado de conservación.

Los árboles y vegetación natural que crece entorno al río han sido y siguen siendo talados y quemados

Por su ubicación geográfica y morfología Cieneguilla se encuentra rodeada por cerros y quebradas

Piedras del río que pueden servir para construir la propia defensa. La mayoría de los cerros son rocosos.

El río Lurín antes contaba con peces y camarones en su recorrido por Cieneguilla, sin embargo la captura ilegal utilizando veneno y sin respetar la veda ha depredado dicha especie.

Uso indiscriminado del agua del río sin respetar el caudal ecológico mínimo.

No se cuenta con una defensa rivereña adecuada.

Los márgenes del río han sido objeto de deforestación.

No se respeta el retiro que debe existir a los lados del río.

Se tiran desperdicios y desmonte en el cauce del río y el desagüe de una parte de la población desemboca en éste contaminándolo.

Se viene rellenando el cauce del río en diversos sectores a fin de levantar viviendas que quedan expuestas a peligro.

Puentes en mal estado por falta de mantenimiento

Poblaciones afincadas al pie de los cerros y en las quebradas.

OBJETIVOS A LOGRAR

Encausamiento y defensa del río Lurín.

Recuperar el ecosistema propio del río y de su entorno. Descontaminarlo, encausarlo y levantar las defensas rivereñas.

Velar por el respeto del caudal ecológico mínimo.

Reforestar los márgenes del río lo que servirá para fijar el agua del subsuelo, albergue para aves, purificar el aire, mejorar el medio ambiente y paisaje.

Proteger e implementar el parque metropolitano del río Lurín con un malecón que servirá para el disfrute de los vecinos y visitantes.

Conectar los diferentes puntos del distrito y el tránsito seguro de vehículos y peatones por los puentes.

Que los pobladores del distrito tomen conciencia del peligro que significa para su vida y bienes el afincarse en zonas de riesgo

Proteger a los pobladores y mejorar el medio ambiente

Construir barreras de contención en zonas de huayco.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Implementar una política clara de protección al medio ambiente.

Delimitar conjuntamente con la Municipalidad Metropolitana de Lima y Agricultura el Parque Metropolitano del Río Lurín en el distrito de Cieneguilla.

Gestionar la donación de árboles y realizar actividades con la población para sembrarlos.

Diseñar y construir el malecón del río Lurín.

Realizar estudios técnicos que indiquen las zonas en donde se deben construir defensas y arborizar

Reubicar a los pobladores ubicados en zonas de alto riesgo

Dictaremos normas de protección al medio ambiente y se sensibilizará a la población respecto al uso razonable de nuestros recursos naturales.

Hacer un diagnóstico por expertos respecto al estado de los puentes y las posibilidades de su reparación

Trabajar conjuntamente con INDECI a fin de educar a la población en la prevención de riesgos y organizar a la población a efectos de poder actuar adecuadamente si se da un suceso.

Dictado de charlas y reparto de folletería

Señalar conjuntamente con defensa civil los lugares de riesgo en el distrito

METAS

Minimizar los riesgos sobre la vida de los pobladores, sus bienes, el campo agropecuario y recuperar recursos del medio ambiente.

Transporte Público:

PROBLEMAS

La población de Cieneguilla viene creciendo a velocidades geométricas sin que se haya mejorado la infraestructura vial ni el servicio de transporte público de pasajeros.

El transporte público se viene prestando mediante combis, colectivos y mototaxis.

Carretera Lima – Cieneguilla con pendientes elevadas y curvas cerradas.

Carretera Cieneguilla -Huarochirí sin asfaltar.

Infraestructura vial mínima

Casi no hay mantenimiento de las vías

Servicio de Transporte Público de pasajeros no se presta en condiciones adecuadas ni cubre las necesidades de la población.

Sólo una línea recorre el tramo que va desde el ingreso a Cieneguilla Km. 12.5 hasta Río Seco (une Lima con Cieneguilla); y también sólo una línea recorre el tramo desde Puente Fierro hasta el Ovalo de Cieneguilla (une Lurín con Cieneguilla).

El alto costo del transporte público, muchas veces impide a los jóvenes continuar sus estudios superiores por cuanto deben trasladarse a otros distritos.

OBJETIVOS A LOGRAR

Tener carreteras asfaltadas, con señalización y seguras

Servicio de transporte público de pasajeros digno, que atienda la demanda de la población adecuadamente.

Transporte de vehículos menores reglamentado.

Incremento de las unidades de transporte público de pasajeros, la apertura de rutas o ampliación de las existentes, según sea más conveniente para que se brinde un servicio digno y a un precio justo.

Ordenar el tránsito vehicular y peatonal colocando las señalizaciones necesarias.

Reorganizar los paraderos a lo largo de todo el distrito.

Ordenar el sistema vehicular distrital y su infraestructura.

Reglamentar el transporte público de vehículos menores

Charlas a los transportistas a fin de que presten un buen servicio

Coordinar con la empresa el Molinero Express S.A. y Orión el incremento de unidades.

Coordinar con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones y la Municipalidad de Lima (MML), la apertura de rutas o ampliación de las existentes.

Hacer un estudio a efectos de colocar los paraderos de las unidades de transporte público y la señalización necesaria.

En coordinación con el Ministerio de Transporte mejorar las vías.

METAS

Dotar a Cieneguilla de vías modernas y seguras y de un servicio público de pasajeros óptimo.

Protección y mejora del medio ambiente

Cieneguilla se encuentra ubicada en la Cuenca del Río Lurín, en donde existen 6 formaciones ecológicas y 14 sectores de uso: Desierto Sub Tropical, Matorral Desértico Sub-tropical, Estepa Espinosa Montano Bajo, Estepa Montano, Páramo muy húmedo sub-alpino y Tundra Pluvial Alpina. Existen sectores de uso agrícola, forestal o pecuario. Cuenta con paisajes naturales conformados por los cerros y el río Lurín y Clima cálido

PROBLEMAS

La pobreza de la zona, es en muchos casos causa y efecto del deterioro ambiental

No existe una política de cuidado del medio ambiente ni conciencia sobre su importancia

No hay acciones importantes para la protección y recuperación del medio ambiente.

No se asume un rol promotor del Turismo y Medio Ambiente, pese a ser un distrito turístico y ecológico, se debe promover la creación de PYMES

que se dediquen a actividades turísticas o complementarias, promover ferias gastronómicas conjuntamente con eventos de caballos de paso, bailes típicos y oferta de productos propios de la zona.

Se requiere de la dación de normas legales que protejan el medio ambiente, impartir charlas educativas de cómo cuidar el medio ambiente y sanciones para quienes incumplen con la Ley.

Pese a existir una ordenanza que regula la zonificación del distrito, hay una actitud pasiva de la municipalidad para que ésta se respete lo que esta causando: malestar entre los vecinos de zonas residenciales que se ven agredidos por los ruidos molestos de los locales comerciales, el área de reserva para ampliación de pistas no se respeta, así como tampoco la altura de las construcciones ni el área mínima de terreno

Tala y quema indiscriminada de árboles y de vegetación natural, así como de pastizales, desechos y de residuos de cultivo.

Contaminación del río con desechos de materiales de construcción y desagüe.

Contaminación visual, auditiva, del agua y del aire producen alteraciones en la flora y fauna, reduciéndola y propiciando procesos de erosión de tierras en el cauce del río, de deforestación, de pérdidas de áreas de cultivo, de salinización de tierras, caída de huaycos, entre otros.

Falta de conocimiento de los ecosistemas existentes en torno al río y en los cerros.

Desconocimiento para la co-existencia de la vida silvestre y población.

Disminución de aves en estado natural.

Falta de una política coherente que busque preservar el valle evitando el fraccionamiento de los predios y el aumento de la densidad poblacional.

Uso de pesticidas que agreden el medio ambiente.

Contaminación del aire causada por la generación de emisiones gaseosas (SO₂, NO y CO) por transporte de materiales de construcción, gases emanados de desagües, estanques y ciénagas; así como por la realización de la extracción de agregados y liberación de micro partículas.

Deterioro de paisajes rurales, pérdida de espacios rurales atractivos para actividades turísticas, recreativas y de aventura.

OBJETIVOS A LOGRAR

Proteger la naturaleza y nuestros recursos naturales, evitando la depredación y contaminación de nuestro medio ambiente.

Adecuación del distrito a los nuevos retos que exigen las normas del medio ambiente

Implementar una política de eliminación de contaminación visual y sonora

Implementar medidas para trata de agua y aire en el distrito.

Implementar campañas de educación en el cuidado del medio ambiente y el agua.

Elevar el porcentaje de áreas verdes del distrito

Implementar tecnología ecológica de punta en los parques y jardines del distrito.

Coordinar con las postas médicas del distrito para el recojo de sus desechos tóxicos.

Implementar alternativas de transporte limpios.

Implementar el recojo de basura tóxica periódicamente (baterías, computadoras, electrodomésticos, monitores, etc.)

Adecuar la vegetación en el distrito bajo criterios de clima, durabilidad y paisajismo

Rehabilitación y restauración del patrimonio arqueológico distrital promoviendo al distrito de recursos turísticos generados a través de la inversión pública, privada e internacional.

Incentivar el desarrollo de actividades turísticas y sobretodo de turismo ecológico

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Revertir el proceso de deterioro ambiental

Formulación, aprobación y ejecución del Plan Distrital de Gestión Ambiental de Cieneguilla.

Regulación de la emisión de gases tóxicos y contaminantes de vehículos privados y de transporte público en el distrito

Preparación del Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos del distrito con participación de los vecinos

Preparación de proyectos pilotos para la separación de los residuos sólidos y reciclaje.

Preparación de proyectos pilotos para la elaboración de abono orgánico.

Implementación progresiva del servicio de riego tecnificado en los parques del distrito

Adecuación y manejo ambiental de canales de regadío, identificación de fuentes contaminantes de origen, techado y/o entubado de canales a tajo abierto

Plan de Conservación de Laderas y Áreas Naturales, establecimiento de controles de reglamentación específica, forestación, taludes, etc.

Resolver conflictos ambientales y prevenir futuros conflictos.

Promover a través del gobierno regional y nacional la mejor captación y represamiento del agua.

Mejorar la gestión en el uso del agua en toda la cuenca del río Lurín.

Velar por el crecimiento ordenado de la ciudad y se mantendrá las laderas de los cerros exclusivamente para reforestación e intangible no urbanizable.

Vigorosa y permanente campaña ciudadana para la defensa del medio ambiente empezando en los colegios y universidades del distrito

Ejecución de actividades vecinales y escolares que propicien la educación para la defensa y conservación del medio ambiente.

Implementar un programa de control de contaminación atmosférica, implementación de equipos de medición, campañas de difusión y eliminación de fuentes.

Crear vínculos con entidades del sector privado tales como Telefónica, Claro, Bitel, Luz del Sur y Sedapal, entre otras, para lograr una coordinación en la ejecución de obras y el mejoramiento del ornato del distrito (ordenamiento del cableado aéreo).

METAS

Preservar nuestros recursos naturales y medio ambiente; y generar movimiento en la economía local.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Gestión Municipal y Transparencia

PROBLEMAS

No existe un planeamiento municipal, se viene trabajando de modo improvisado simplemente salvando las situaciones que se presentan.

La transparencia en la gestión es inexistente y se obstaculiza toda forma de la población de acceder a información.

La Estructura Orgánica municipal no se ciñe a las necesidades del distrito. Los instrumentos de gestión (ROF, MOF, CAP, PAP y TUPA) no son prácticos ni funcionales; el TUPA no se ajusta a Ley, además de que está desfasado en el tiempo, lo que causa confusión en los usuarios.

No existe una política de recursos humanos, funcionarios, técnicos y otros realizan ocasional o permanentemente funciones que no les corresponden pero que se requieren cumplir, a menudo de forma poco apropiada por la falta de especialización, además de descuidar sus propias funciones, ello aunado a que no existen sanciones por incumplimiento de funciones incentivan al poco esmero del personal para cumplir tareas inclusive las que son de su competencia.

Se carece de registros con información actualizada y confiable (cantidad de familias, control de crecimiento urbano, régimen de tenencia de propiedades, planoteca actualizada, catastro urbano, licencias otorgadas, comerciantes, etc...), por lo que se deben hacer campañas para actualizar los registros e implementar un sistema que sea práctico, funcional y moderno.

No se cumple con el principio de transparencia en el distrito.

La página web de la municipalidad no cumple con dar información actualizada,

No se efectúa verdadera rendición de cuentas

No se ha publicado en el Diario Oficial El Peruano la persona encargada de dar la información conforme a Ley de la materia.

Para atender un pedido de información se demoran meses

OBJETIVOS A LOGRAR

Hacer de Cieneguilla un modelo de gestión pública moderna, para lo cual se transformará la organización del Gobierno Local, a fin de ponerlo al servicio de los pobladores, pues la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Fortalecer institucionalmente la Municipalidad, abarcando procesos de gestión, línea de carrera, transformación de identidad, creación de capa tecnócrata y contrataciones sobre la base del mérito.

Asegurar la transparencia de los actos públicos en tiempo real, incluyendo el manejo presupuestal, las licitaciones públicas, los trámites y todo otro asunto que sea relevante para el vecino.

Implementar un plan operativo de lucha contra la corrupción, que contenga medidas preventivas y correctivas. Asimismo, el plan incluirá canales de denuncias anónimas y colaboración eficaz para funcionarios.

Mejorar y simplificar los mecanismos de trámites y la atención al vecino.

Implementar una política administrativa institucional transparente, eficaz y libre de personalismos

Implementar una estructura organizativa enmarcada en los requerimientos de la modernización del Estado y la simplificación administrativa

Implementar un sistema de evaluación permanente de la gestión municipal en base a indicadores técnicamente definidos orientado a conseguir conjuntamente con su capacitación la profesionalización del servidor municipal, mejorando la calidad de los servicios brindados a los vecinos

Suscripción de convenios interinstitucionales con organizaciones culturales, educativas, deportivas, universidades e institutos que laboran en el distrito, a fin de promover proyectos de desarrollo social y económico en beneficio de la población del distrito

Transmisión las sesiones del Concejo vía Internet por la página Web de la Municipalidad brindando la posibilidad de intervención de los vecinos.

Reformular el organigrama municipal para una mayor eficiencia.

Revisar y replantear los instrumentos de gestión.

Dación de un nuevo TUPA que incorpore los principios administrativos a fin de hacer los servicios menos onerosos, los trámites simplificados y brindar así un mejor servicio a los usuarios.

Evaluar las necesidades de personal, el presupuesto con el que se cuenta y en base a ello generar las plazas.

Incentivar la "cultura de servicio" en los funcionarios de la Municipalidad de Cieneguilla.

Establecer canales virtuales, telefónicos y presenciales para realizar trámites.

Establecer centros móviles de atención municipal al vecino a lo largo del distrito.

Establecer servicios de consultoría gratuita en las áreas jurídicas, de negocios y recursos humanos.

Realizar cabildos abiertos anualmente.

Rendimiento de cuentas de manera masiva, utilizando medios de difusión y señal abierta como puede ser la radio o televisora local.

Crear alianzas estratégicas con distintas entidades públicas que sirvan como complemento a las funciones de la Municipalidad. En principio, dichas entidades son las siguientes: (i) Contraloría General de la República para lo referido a la lucha contra la corrupción, (ii) Policía Nacional del Perú para lo referido a la seguridad ciudadana y el ordenamiento del tránsito, Ministerio de Salud para lo referido al control de los establecimientos de salud ubicados en el distrito, (iv) Ministerio de Educación, (v) Indeci, para generar los planes de prevención ante desastres naturales y control urbano, (vi) Sedapal, para coordinar las obras que se ejecuten en el distrito, (vii) Conadis, para coordinar las políticas a favor de las personas discapacitadas y supervisar la infraestructura a favor de ellas, (viii) Defensoría del Pueblo, (ix) Instituto Nacional de Cultura - INC.

Dotar a la Municipalidad de la infraestructura necesaria para cumplir con sus funciones y brindar un adecuado servicio al vecino.

Mantener una coordinación estrecha con los distritos colindantes para llevar a cabo obras conjuntas y reforzar la seguridad en las zonas limítrofes, y adquirir algunos bienes y servicios reduciendo así los costos operacionales.

METAS

Crear un gobierno local eficaz, cuidadoso de nuestros recursos y confiable

Participación Vecinal

PROBLEMAS:

La participación vecinal es casi nula y antidemocrática.

El Consejo de Coordinación Local Distrital no viene cumpliendo con sus labores por falta de conocimiento y de oportunidades.

La Junta de Delegados Vecinales Y Comunales, no tienen presencia en el distrito.

Casi no existen juntas vecinales y las pocas formadas han sido escogidas a dedo por la autoridad municipal sin elección alguna

No se comunica a la población los días en que se efectuaran las sesiones de consejo de modo tal que los pobladores puedan asistir.

No se cumple con capacitar a los asistentes a los presupuestos participativos ni tampoco se cumple con lo acordado en ellos.

OBJETIVOS A LOGRAR

Recuperar la confianza de la población en las autoridades

Reactivar y repotenciar los mecanismos de participación vecinal, conforme a ley.

Promover la participación activa de los vecinos en los que haceres del distrito.

Constituir las Juntas Vecinales en todo el distrito e Implementar mecanismos facilitadores de votación para su elección.

Capacitar a los vecinos respecto a sus derechos y obligaciones bajo el esquema de la participación vecinal.

Organizar cabildos abiertos para tratar temas prioritarios.

Implementar nuevos canales de comunicación entre el Municipio y los vecinos (folletería, revista), así como mejorar los existentes (página Web, programa radial).

Convocar a elecciones vecinales

Difundir los medios de participación de los que pueden hacer uso los vecinos

Cumplimiento de las propuestas vecinales que se enmarcan en el presupuesto participativo.

Elaborar el Plan de Desarrollo Integral del Distrito con participación activa de los vecinos y especialistas.

Zonificar el distrito para efectos de conformar las juntas vecinales

Motivar a los pobladores con charlas y volantes a efecto de que tomen conciencia de la importancia de su participación en el gobierno municipal tanto en el CCL, en Juntas Vecinales y Comités de Gestión..

Dar charlas y efectuar talleres sobre presupuesto participativo.

Escuchar y respetar la voz del vecino en todo momento.

METAS:

Crear un gobierno municipal democrático, inclusivo y con participación activa de los vecinos.

Fiscalización:

PROBLEMAS:

La fiscalización de los servicios que presta la municipalidad y de su gestión es inexistente

Desconocimiento de los derechos que amparan a los vecinos.
Inexistencia de un reglamento de denuncias de infracciones.

OBJETIVOS A LOGRAR:

Sociedad Cieneguillana involucrada en la gestión de la autoridad municipal y vigilante de los intereses del distrito.

Evitar actos de corrupción

Prestación de una mejor calidad de servicios municipales.

Difundir las normas municipales, especialmente la Ley de Participación y Control Ciudadano, la Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento.

Facilitar el acceso a la información de las cuentas y gastos por los servicios que se prestan y obras que se ejecutan

Charlas y capacitación a la población especialmente a los dirigentes y líderes.

Dación de un reglamento de denuncias de infracciones

METAS:

Hacer del Gobierno municipal un gobierno eficiente y confiable.

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Reuniones periódicas con los pobladores y los dirigentes.

Los cabildos abiertos serán una práctica constante de explicación de la ejecución del plan de gobierno y una de las maneras claras de diálogo con los vecinos.

Se buscará articular el distrito con los planes regionales y nacionales, haciendo de Cieneguilla una ciudad con inclusión y oportunidades para todos, que mire por los suyos, donde el gobierno sea un gobierno del pueblo para el pueblo.

Situación actual

Baja recaudación de los tributos municipales por considerable evasión en el pago que asciende a un 42% del total de contribuyentes registrados; no permite brindar a cabalidad los servicios públicos de competencia municipal, como son limpieza pública y seguridad ciudadana. No hubo un estudio técnico sobre la estructura de costo de los servicios, los cuales son elevados y de deficiente calidad.

Acciones a aplicarse para revertir la situación (propuesta)

Revisión de la estructura de costo de los servicios públicos municipales a lo real, sensibilización a los contribuyentes para que paguen sus deudas atrasadas, política de facilidades a los contribuyentes tales como fraccionamiento de la deuda y el canje o consolidación de la deuda por servicios (un pintor, gasfitero, electricista o carpintero, brinda sus servicios a cambio de la cancelación parcial o total de su deuda), previstos en el Código Tributario, política de incentivos a los contribuyentes que no adeudan a la municipalidad (sorteos o, rifas de premios etc.).

CIENEGUILLA, JUNIO DEL 2018

